SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 07/2019

"SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SENATUR"– ID N° 366.632.

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468 entre 14 de Mayo y Alberdi de la ciudad de Asunción, siendo las **13:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/19 "SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA SENATUR"- ID N° 366.632**, convocado por la Secretaría Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la Sra. Patricia Bogarin, la Sra. Verónica Galdona; funcionarios de la UOC, la Sra. Ladislaa Aranda del Departamento de Bienestar Social de la Dirección de Talento Humano, el Abg. Juan Almirón con C.I. N°653.768 en representación de la firma SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A., el Sr. Miguel Irigaray con C.I. N° 7.503.970 en representación de la firma MEDIPLAN S.A., la Sra. Bernarda Caballero con C.I. N° 1.707.162 en representación de la firma PROMED MEDICINA PRE PAGA, la Sra. María Magdalena Velázquez con C.I. N° 1.046.434 en representación de la firma SANTA CLARA S.A. y el Sr. Héctor Báez Blanco con C.I. N° 3.976.355 en representación de la firma DOCTO S.R.L.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes firmas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
2	PROMED MEDICINA PRE PAGA
3	MEDIPLAN S.A.
4	SAN LUCAS MEDICINA PREPAGA S.A.
5	DOCTO S.R.L.
6	SANTA CLARA S.A.

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sima S.A. / Sanatorio Santa Bárbara

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos y publicada en diarios de circulación nacional.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES	MAIL
1	DOCTO S.R.L.	doctosrldos@hotmail.com
2	MEDIPLAN S.A.	licitaciones@medilifeparaguay.com
3	SANTA CLARA S.A.	juridica@santaclara.com.py
4	PROTECCION MEDICA S.A.	berni.caballero@promed.com.py
5	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.	info@santabarbara.com.py

Lic. Ladislaa Arada, Jefa
Departamento de Bienestar Social
Dirección de Talento Humano
Secretaría Nacional de Turismo

guel A. Irigaray
Apoderado

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES

A continuación, se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Sustanciales	DOCTO S.R.L.	MEDIPLAN S.A.	SANTA CLARA S.A.	PROTECCION MEDICA S.A.	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Oferentes Individuales Personas Físicas					
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta *.	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Oferentes Individuales Personas Jurídicas					
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de	No Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE

Abog. Juan Antonio Soto Arias
Presidente
Sime S.A. Sociedad Minera Bárbara

Lic. Ladislaa Aranda
Jefa
Departamento de Bienestar Social
Dirección de Talento Humano
Secretaría Nacional de Turismo

Miguel A. Irigaray
Apoderado

directorio en el caso de las sociedades anónimas*.					
Oferentes en Consorcio	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acuerdo de Intención de constituir el Consorcio para la presentación de Ofertas o Constitución de Consorcio	–	–	–	–	–
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio	–	–	–	–	–
Constancia SIPE N°	1.567.530	1.567.596	1.567.827	1.567.742	1.567.391

***Documentos Sustanciales. –**

2. MONTO DE LAS OFERTAS

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas publicadas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia que las siguientes ofertas han sido abiertas en el presente acto:

Nº	DESCRIPCIÓN	DOCTO S.R.L.	MEDIPLAN S.A.	SANTA CLARA S.A.	PROTECCION MEDICA S.A.	SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.
1	Seguro Médico para funcionarios de la SENATUR	4.332.250.000	5.192.250.000	5.239.500.000	5.250.000.000	5.145.000.000

Observaciones:

-El representante de la firma **DOCTO S.R.L.** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.** lo cual se transcribe taxativamente: *"presenta certificado de registro de habilitación del Ministerio de Salud Pública, Foja N° 47, con fecha del 23 de noviembre del 2011, como documento válido por 5 años, con lo cual el certificado se encuentra vencido".*

- El representante de la firma **DOCTO S.R.L.** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **PROTECCION MEDICA S.A.** lo cual se transcribe taxativamente: *"presentó certificado de registro de habilitación del Ministerio de Salud Pública, Foja N° 73, con fecha del 01 de noviembre del 2013, como documento válido por 5 años, con lo cual el certificado se encuentra vencido".*

- El representante de la firma **MEDIPLAN S.A.** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.** lo cual se transcribe taxativamente: *"no presenta prestadores en la localidad de Lambaré, Hoenau, Puente Kyha y Boquerón, exigidos en el cuadro de centros asistenciales, exigidos en el PBC. No Presenta prestadores médicos de la especialidad de Cirugía Cardiovascular y Cirugía Oncológica.*

- El representante de la firma **MEDIPLAN S.A.** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **PROTECCION MEDICA S.A.** lo cual se transcribe taxativamente:*" no presenta prestadores en la localidad de Lambaré.*

Abog. Juan Ignacio Arrúa Presidente Comisión Evaluadora Sime S.A. - Sanatur

Lic. Ledis Raa Arada, Jefa Departamento de Bienestar Social Dirección de Talento Humano Secretaría Nacional de Turismo

Miguel A. Irigaray
Apoderado

- La representante de la firma **PROTECCION MEDICA S.A**. deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **DOCTO S.R.L.** lo cual se transcribe taxativamente:" *en cuanto a la experiencia y capacidad técnica, presentan contratos en su totalidad de servicios sanatoriales que no tienen relación con medicina prepaga, según exige el Pliego de Bases y Condiciones; se solicita verificar la existencia de contratos con todos los sanatorios ofrecidos en la oferta, en vista que no se visualiza el 100% de los contratos en la oferta, de acuerdo a la lista de sanatorios ofrecidos".*

- El representante de la firma **SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.** deja constancia de la siguiente observación en relación a la oferta de la firma **DOCTO S.R.L.** lo cual se transcribe taxativamente: *"el PBC dice antigüedad mínima de 5 años, el certificado del MSPBS del Control de Establecimiento de Salud tiene fecha de 3 de abril del 2018 y no se visualiza certificados anteriores. El PBC solicita presentar referencias satisfactorias de clientes a cerca de servicios similares de los años 2014 al 2018, presenta solo contratos con el Fondo para la Salud de las FF. AA y Policía Nacional, no se visualiza con ninguna otra Institución con cobertura similar a lo solicitado. Servicio Médico Escolar (Colegio Internacional), no se visualiza en el contrato las prestaciones ofrecidas. Sanatorios para Asunción y Gran Asunción, el PBC solicita tres de Nivel 3 solo presentan la categorización del Sanatorio Cristhian vencido. Los demás sanatorios presentados, no se visualiza su categorización. No se visualiza Poder del Representante. En el caso de farmacias el PBC solicita 30% de descuento en medicamentos nacionales y 20% en importados, presenta Farmacenter con 18% de descuento en medicamentos nacionales y 12% en importados. En la declaración jurada del PBC no se visualizan la presentación de las Adendas. De acuerdo a la Ley 2051/03, en su Art. N° 4 Inc. A, principios generales, habla de economía y eficiencia, donde la eficiencia debe ser mostrado a través de contratos con constancia de satisfacción en prestaciones y coberturas como lo solicitado por la convocante. No se visualiza el contrato con Sanatorio Concordia de Boquerón.*

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.

Se da por concluido el acto, siendo las **14:50 Hs.**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar a un solo efecto.

Lic. Verónica Galdona, Jefa
Dpto. de Licitaciones
Secretaría Nacional de Turismo

C.P. Patricia Bogarin
Dpto. de Licitaciones
SENATUR

Lic. Nora Vázquez de Quintana
Apoderada
Santa Clara S.A.
Medicina Prepaga

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

Miguel A. Irigaray
Apoderado
Mediplan S.A.

Lic. Ladislao Aranda, Jefa
Departamento de Bienestar Social
Dirección de Talento Humano
Secretaría Nacional de Turismo

DOCTO SRL